

FERSA BEARINGS como empresa comprometida con la seguridad y el medio ambiente, quiere contribuir a la generación de un entorno laboral seguro y sostenible promoviendo una sólida cultura preventiva e impactando positivamente en la calidad de vida de nuestros empleados y de nuestro entorno.

Todo ello, a través de un desarrollo sostenible para asegurar la conservación del entorno y una buena calidad de vida para las generaciones presentes y futuras.

Nuestra política de seguridad laboral y medioambiental se sustenta en los siguientes **PRINCIPIOS**:

1. Cumplir con las obligaciones que marca la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, la legislación que aplique a nuestros aspectos medioambientales con los requisitos suscritos por la Organización, y el resto de normativa aplicable.
2. Analizar los riesgos, oportunidades y las expectativas de nuestros stakeholders para proponer acciones que nos permitan mejorar nuestros procesos con la consiguiente mejora en materia de seguridad laboral y medioambiental.
3. Dirigir nuestras actividades, procesos y servicios hacia el cumplimiento de los requisitos medioambientales y de seguridad, para la prevención de peligros y de la contaminación; considerando, las necesidades de inversión, recursos, organización del trabajo, y tecnologías limpias y seguras y comprometidas con el medioambiente y la salud de los trabajadores.
4. Contribuir a la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación:
 - a. Optimizando la eficiencia de los procesos reduciendo el consumo de recursos, innovando y procurando diferenciarnos por encima de nuestros competidores.
 - b. Minimizando la generación de residuos y emisiones a la atmósfera, previniendo los efectos medioambientales perjudiciales.
5. Concienciar e informar a todo el personal interno y externo de los riesgos potenciales implicándolos y potenciando su participación activa.
6. Hacer partícipe a todo el personal de Fersa mediante programas de formación, sensibilización y mejora continua, posibilitando además la transferencia de estos principios y sensibilización al resto de la sociedad.
7. Afrontar diaria y eficazmente la lucha contra los accidentes de trabajo, integrando la SST a todos los niveles, promoviendo la comunicación de incidentes y situaciones inseguras.
8. La consulta y participación de los empleados y del Comité de SST en Fersa es clave como mecanismo de mejora del sistema, y para reforzar los procesos de la compañía.

Con el compromiso de integrar estos principios en la política y estrategias generales de la empresa.

Aprobado por:
Pedro P. Andreu, COO

